



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001, CONCURSO No. JUMAPASI-LP-002-2021, DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.

En la Localidad de San Ignacio, Sinaloa, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **16 de Junio del Año 2021**, en la sala de juntas de la Convocante (Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio), ubicadas en calle Benito Juárez, Núm. 603, Colonia Centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firma aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **001**, concurso No. **JUMAPASI-LP-002-2021**, para realizar los trabajos de la **OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN MUNICIPIO DE SAN IGNACIO**: de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominara: la Ley);-----

Preside este acto, la **C. L.C.P. Cinthia del Carmen Velarde Cebreros** en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Obras De la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio, haciéndose acompañar del **Ing. Salvador Valencia Rivera**, Analista de Costos.

Representando a la Secretaría de Transparencia y rendición de Cuentas del Gobierno del de Sinaloa, participan el ciudadano, **No se Presentó**.

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **14 de junio del 2021, a las 10:00 Hrs.**-----

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, no se designó ningún Testigo Social.

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: obraspublicas@sanignacio.gob.mx; de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día **13 de Julio del año 2021** hasta las **10:00** horas.

A través del sistema electrónico autorizado por la convocante no se recibió ninguna **solicitud de aclaraciones**; al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley.

No se recibió ninguna **solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía**; al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley,

V. LUIS SILVA R
Juan Cristerma

Velarde Cebreros Cinthia d.c.

[Handwritten signatures]



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001, CONCURSO No. JUMAPASI-LP-002-2021, DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.

Aclaraciones por parte de la contratante

Toda la documentación del concurso que está dirigida a la **C. L.C.P. Cinthia del Carmen Velarde Cebreros** Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio.

Deberá estar dirigida al **C. Lic. Ignacio Páez Sarabia** Gerente General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio

El concepto 06020096 dice SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE HIER/FUND A/SUC 3" 3 HP 3F INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, deberá decir SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE HIER/FUND A/SUC 3" 3 HP 3F PARA UN GASTO MAXIMO EXTRAORDINARIO DE 3.85 LPS Y UNA CDT DE 22.45 MTS INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.

El concepto 01060011 dice RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION EN CAMION DE VOLTEO, INCLUYE; CARGA MECANICA, APILAMIENTO PARA CARGA Y TIRO A UN LUGAR QUE NO CAUSE DAÑOS A TERCEROS y debe decir RETIRO AL PRIMER KM DE MATERIAL SOBRENTE PRODUCTO DE LA EXAVACION INCLUYE; APILAMIENTO PARA CARGA Y CARGA MECANICA.

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos de la convocante ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicara a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de (cinco) días hábiles-----

Ignacio Páez Sarabia

Luis Silva R

Velarde Cebreros Cinthia d.c.

Ignacio

[Signature]

[Signature]

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **11:00 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001, CONCURSO No. JUMAPASI-LP-002-2021, DE LA OBRA: AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN MUNICIPIO DE SAN IGNACIO.

OBSERVADORES:

CONTRATISTA	FIRMA
ING. MARCO ANTONIO URIARTE ZAMORA	
MINIMUM TECNOLOGIA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	
CINETGHIA, INTEGRADORA ELECTROMECHANICA S.A. DE C.V.	<i>Luis Silva R</i>
BAJA CALIFORNIA SUR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	<i>Juan Cristerna</i>

Por la convocante Junta Municipal de Agua Potable y

Alcantarillado de San Ignacio:

Velarde Cebrenas Cinthia et.c.
C. L.C.P. Cinthia del Carmen Velarde Cebrenas

Secretario Ejecutivo del Comité de Obras de la
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio

C. L.C.P. Mary Janeth Ortiz Arthur

Vocal 2 del Comité de Obras de la
Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Ignacio

Ing. Salvador Valencia Rivera
Analista de Costos

Por la Secretaria de Transparencia y Rendición de
Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa
No se Presento